

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

La dimisión de lord Cromer

Por motivos de salud—y sólo de salud—ha dimitido lord Cromer el cargo de agente y cónsul general de S. M. británica en Egipto. Al comunicar esta noticia á los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, pronunció, entre otras, la siguiente frase:

«Es la pérdida personal que podían sufrir los servicios públicos del país.»

Y con ser sir Edward hombre que mide mucho las palabras, aún se podrían añadir otras no menos medidas, y que mejor expresaran la grandeza de Cromer, si se le calificase sencillamente de «hacedor del Egipto moderno».

Cromer es, con efecto, la encarnación en una pieza de los dos sueños de nuestro Costa: el cirujano de hierro y el constructor de pueblos.

Los periódicos todos de Londres consagran hoy su artículo de fondo á lamentar las causas que obligan á lord Cromer á retirarse. Su salud ya no marcha. Después de haber dado cuarenta y nueve años al servicio de Su Majestad—Cromer no tiene más que sesenta y seis de edad—la maquinaria física de su cuerpo ha dejado de funcionar normalmente. En estas últimas semanas, el creador del Egipto moderno se sentía irritable y molesto. Los médicos le recomiendan el reposo absoluto. Y Cromer no es como esos viejos de la política española, que hace veinte ó treinta años no sirven para nada y se obstinan en seguir molestando á los demás, sino que al advertir que «ya no podría hacer justicia á los vastos intereses que su gestión envuelve»—palabras textuales—deja á otras manos más vigorosas la tarea formidable de proseguir su obra.

Su sucesor, sir John Gost—sólo cuenta cuarenta y seis años de edad, de los cuales ha pasado más de veinte en el Egipto, al lado de lord Cromer. Está absolutamente penetrado del espíritu de su glorioso antecesor. Puede asegurarse desde luego que continuará su obra.

Esta obra es una de las más grandes que jamás se han realizado en país alguno. Cuando en 1883 se encargó del Egipto, el país del Nilo era un desastre. Ismael Pachá, el anterior Jefe, había llevado el país á la bancarrota. Los mahdies eran dueños del Sudán y habían derrotado repetidas veces á las tropas egipcias. El ministro de la Guerra de Egipto, Araby-Bey, se había mostrado tan incapaz de vencer á los derviches, como ducho en el arte de fraguar pronunciamientos y sediciones militares. Todo indicaba que el Egipto iba á sucumbir bajo una invasión de los derviches, que á sangre y fuego habrían acabado con su población y con su riqueza, porque los derviches estaban ayudados desde dentro por el fanatismo nativo, que había realizado en Alejandría las matanzas de europeos que provocaron el desembarco de los ingleses y la ocupación del país, después de la derrota de las tropas egipcias en Tei-el-Kebr.

La población de Egipto no llegaba á 7 millones de habitantes. Los presupuestos públicos eran de unos 230 millones de pesetas, distribuidos, por cierto, en forma análoga á la de los presupuestos españoles, como de ello dará idea el siguiente cuadro:

Egipto en 1882 España en 1904

	Egipto en 1882	España en 1904
Deudas y cargas permanentes . . .	53,2 p. 100	48,3 p. 100
Lista civil . . .	4,6	0,9
Fuerza armada . . .	9,6	20,8
Servicios explotados por el Estado . . .	7,9	2
Gastos de la Administración de la Metrópoli y colonias, incluyendo los de recaudación . . .	25	28
	100	100

Al hacerse cargo lord Cromer del Egipto no se hizo nombrar Virrey ni cónsul, ni adornó su nombre con ninguna clase de títulos; dejó al Jefe de Jefe de Jefe—y la paga—y á los ministros egipcios los títulos de ministros y los correspondientes sueldos. Lo único que hizo fué disponer que en lo sucesivo ninguna clase de medidas acordadas por el Gobierno egipcio tuviese fuerza ejecutiva sin su visto bueno, y al efecto, colocó en cada ministerio egipcio un funcionario inglés, llamado consejero, que era el verdadero ministro, y lo mismo hizo con cada Gobierno de provincia, y claro está que todos estos funcionarios europeos—porque solo la mitad eran ingleses—respondían directamente de sus actos ante lord Cromer.

Es decir, la administración egipcia siguió siendo en la apariencia lo que era antes; pero su dueño y señor ha sido

Cromer, que «observó» con los egipcios el consejo que dió Palmerston á sío Henry Bulwer cuando éste fué nombrado embajador británico en Constantinopla: «No discuta nunca con los turcos. Dígales que quiere usted que hagan y que tienen que hacerlo. Así logrará que hagan lo que desee, y si sus deseos son justos, los turcos acabarán por respetarle á causa de haberles obligado á hacerlo.»

Este absolutismo habría resultado funesto para Egipto de haber sido lord Cromer un hombre animado por móviles egoístas, de haberse preocupado únicamente de hacer dinero, como el Rey de los belgas en el Congo, ó de transmitir su poder á sus hijos. Pero Cromer tiene actualmente los mismos bienes personales que al empezar su carrera. En cambio, el Egipto es hoy uno de los países más prósperos del mundo.

El presupuesto de ingresos excede á 830 millones de pesetas oro.

La distribución de ese presupuesto, comparada con la de España, es como sigue:

Egipto en 1904 España en 1904

	Egipto en 1904	España en 1904
Deudas y cargas permanentes . . .	27,6 p. 100	48,3 p. 100
Lista civil . . .	1,6	0,9
Fuerza armada . . .	4,5	20,8
Servicios administrados por el Estado . . .	20	
Gastos de la Administración de la Metrópoli y colonias, comprendidos los de recaudación . . .	46,3	28
	100	100

Aunque se hayan hecho tan formidables economías en los gastos del Ejército, no es éste actualmente menos eficiente que antes, sino que, después de las economías, pudo conquistar el Sudán al mando de lord Kitchener, mientras que anteriormente había sido derrotado por los derviches. Verdad que casi todo el presupuesto se gastaba en Estado Mayor y pagas de oficiales.

Más para que os deis mejor idea de la prosperidad material del Egipto, os daré las siguientes cifras que recientemente publicó el *Egyptian Morning Post*, periódico anglo-francés. La población del país que era de 6.700.000 habitantes en 1883 y de 9 millones en 1892, es actualmente de 12 millones. En 1892 los ingresos públicos eran de 9.905.000 libras egipcias, que valen tres peniques más cada una que las libras esterlinas. Actualmente son de 15 millones. Los gastos de educación eran de 91.000 libras egipcias en 1892; ahora son de 400.000. El valor total de la tierra y los edificios del país se calculaba en 1892 en 200 millones de libras egipcias. Actualmente excede de 600 millones de esa moneda. Las exportaciones eran de 14 millones en 1892; ahora son de 24 millones. Por añadidura el Egipto ha conquistado el Sudán y posee las fuentes del Nilo, el río sagrado, al que debe la subsistencia.

Es muy posible que mi ilustre amigo el señor Gasset caiga en la tentación de atribuir casi exclusivamente esa prosperidad á la política hidráulica proseguida con inflexible mano por lord Cromer. Y á ella se debe, con efecto, de manera inmediata.

Entre otras obras hidráulicas que el gran gobernante ha realizado, merecen enumeración especial la reparación de la gigantesca presa del Delta, junto á El Cairo; la construcción del pantano de Asuan, en el Alto Nilo; las presas de Asint y de Zifta; la reconstrucción del gran canal de Ibrahimia para dar riego perenne á los terrenos del Alto Egipto; las estaciones elevatorias de Etsa y Mex; el saneamiento del valle Tumilat; las tomas de los canales Ibrahimia, Teufikia, Sohagia, Ismailia, Abbas, etc., y varios desagües y sifones, etc., y otras obras que nuestros ingenieros Nicolau y Puig de la Bellacasa estudiaron minuciosamente en su brillante informe.

Pero ninguna de esas obras las inventó lord Cromer. Todas ellas habían sido ya estudiadas por ingenieros egipcios. Hace ya un siglo que se sabía perfectamente entre la gente culta de El Cairo, que el problema del Egipto era cuestión de riegos.

Y, sin embargo, las obras no se realizaban. ¿Por qué? Sencillamente porque faltaba la justicia y los contratistas empleaban materiales defectuosos, y los tribunales egipcios los absolvían, y los grandes propietarios monopolizaban el agua, y los empleados encargados de distribuir los riegos eran venales, y se perdonaba la incapacidad de algunos ingenieros, y ocurrían otras muchas cosas de las que los egipcios de hoy no tienen idea, á menos de que hagan un viaje para estudiarlas en España.

Lo que llevó lord Cromer al Egipto, fué la moralidad administrativa, la intolerancia para el cohecho, el castigo implacable para el mal funcionario, el fanatismo (valga la palabra) de la moralidad administrativa, la supresión de las recomendaciones y el doblegamiento de los intereses particulares ante el interés común. Lo demás ha sido obra de todos; de ingenieros, de labradores, de especuladores, de los egipcios mismos.

Ultimamente se acusaba á lord Cromer de ser en exceso orgulloso. Tenía que serlo.

Todo hombre que es moral, que se siente moral, y que vive en un país inmoral, como lo era el Egipto, como lo sería actualmente si se le dejase, tiene que ser orgulloso, muy orgulloso; le es necesario aislarse ó alejarse para no contaminarse con la inmoralidad ajena, porque cada palabra excusadora de cohechos, que los demás pronuncian como jugando, le hiera las fibras más profundas del alma, y so pena de vivir en un estado de irritación continua, en el que perdería la potencialidad de su trabajo, se ve obligado á alejarse de sí, ó con su orgullo ó con su alejamiento, á las malas influencias.

Si fué orgulloso, y que ese orgullo le ha creado muchos enemigos. Pero los enemigos de los hombres que son orgulloso porque se sienten buenos, no suelen valer mucho.

RAMIRO DE MAEZTU.

MARRUECOS.

Le Temps ha recibido noticias de Tánger, según las cuales se confirman las preferencias que el Majhzen siente por Alemania, puesto que á pesar del texto expreso del acta general de la Conferencia de Algeciras, ha hecho varios contratos directos con casas alemanas para la ejecución de obras, que están en abierta oposición con aquellas disposiciones.

Resultado, al decir del periódico de París, exacta la adjudicación sin concurso, en 900.000 marcos, á la casa alemana Reuschenaus Levis, de la construcción de cloacas y un bulevar en Tánger.

Sobre este punto hizo observaciones coneretas el ministro de Francia, M. Renault, al de Alemania, monsieur Rosen, recordándole que, según los artículos 106 y 107 del Acta de Algeciras, era obligatorio el concurso para toda obra pública en Marruecos. Rosen no hizo, como se ha visto, el menor caso de tales observaciones.

Pero, además de esto, Alemania ha faltado al acuerdo franco-alemán de Septiembre de 1905, que estipulaba el presupuesto á que habrían de limitarse las obras que el Majhzen adjudicara á casas francesas ó alemanas en Safi, Casablanca, Tánger y Larache.

Contra este pacto, la casa alemana Haesner ha contratado directamente con Marruecos importantes obras en el puerto de Larache, en cantidad tan alta, que rompe el equilibrio de los presupuestos convenidos.

Por añadidura se afirma que la industria alemana se propone contratar directamente con el Majhzen la construcción en Tánger de un gran puerto de abrigo. Los alemanes no niegan que exista este proyecto.

—Esta conducta del gobierno jerifiano produce entre los diplomáticos residentes en Tánger visible malestar, al decir de *Le Temps*.

A Tánger ha llegado una mehallá Imperial, compuesta de 500 hombres, al mando de Uldt-Gbid, los cuales embarcaron para Mogador, dirigiéndose desde este puerto á Mazagán.

CUANDO DA A LUZ UNA REINA

Es en España costumbre inmemorial, y hasta ahora nunca interrumpida, que cuando una reina va á dar á su pueblo un príncipe ó infanta, se expongan en la regia estancia diversas piadosas reliquias, que ordinariamente se custodian y veneran en diferentes tem-

plos españoles, y que estos se apresuran á ofrecer en tan faustas ocasiones.

Son dichas reliquias el báculo de Santo Domingo de Silos, el de San Pedro Alcántara, un brazo de San Juan Bautista, el Rosario de San Francisco de Asís, la cinta y el velo de Nuestra Señora de Gracia, el relicario de las Sagradas Espinas, las imágenes del Santo Niño de Gracia y el Niño Dios del Remedio, el bastón de Santa Isabel reina de Hungría, y algunas otras de menos importancia.

El báculo de Santo Domingo

Una de las más interesantes de estas reliquias, por su valor histórico, es el báculo de Santo Domingo de Silos, humilde bordón de madera, con el mango en forma de tau griega, esto es, de muleta, y encerrado en preciosa envoltura ó vaina de plata grabada, abierta á trechos para que el venerado contenido pueda ser visto y tocado.

Consérvase en el monasterio de Silos, y su presencia en la cámara de las reinas españolas, con motivo de sus alumbramientos, está justificada por muchas razones.

Santo Domingo, en efecto, fué durante toda su vida gran amigo de los reyes castellanos. Estos no sólo se consideraban honrados con su trato, sino, que, una vez muerto el santo abad silense, atribuyeron á su intercesión muchas de sus victorias sobre los infieles, dedicando á su memoria, como prueba de gratitud, numerosas iglesias y monasterios.

El pueblo español de aquellos tiempos consideraba á Santo Domingo como patrón de los cautivos en tierra de moros, no dejando de pedirle su ayuda para la libertad de aquellos.

Por esta curiosa asociación de ideas, se le miró al mismo tiempo como abogado de los buenos partos, y á este título enviaban los monjes de Silo el báculo á los duques de Frías, señores de este lugar desde 1445, siempre que una duquesa se sentía próxima á dar á luz.

Una de estas señoras, la esposa de D. Juan de Velasco, Condestable de Castilla, atribuyó al contacto de la reliquia el feliz término de un alumbramiento difícil, y la gratitud de ambos esposos les movió á cubrir la rica envoltura en que hoy se guarda, en la cual pueden verse grabados los nombres de los donantes.

Desde entonces la costumbre de tener presente el báculo del santo en los casos á que aludimos, se extendió considerablemente entre las damas de la nobleza castellana, tanto, que la reliquia rara vez estaba en el monasterio, andando continuamente de pueblo en pueblo, de palacio en palacio.

Determinaron, al fin, los monjes, poner coto á semejante abuso, y el codiciado privilegio quedó reservado tan solo para las reinas. Desde Margarita de Austria, mujer de Felipe III, estas lo padían oficialmente cuando habían menester de él; un monje de Silos (y á veces el abad en persona, como ocurrió cuando nació Alfonso XII) lo traía á la corte devolviéndolo al monasterio una vez que la reina había librado.

Esta reliquia es, como ya hemos dicho, sencillísima, aparte de su envoltura. Está hecha de ciprés, madera que en la Edad Media se prefería para los báculos, así por sus cualidades como por la tradición que aseguraba que de ciprés fué una parte de la cruz de Cristo.

Su forma, que podría parecer extraña comparada con la del báculo episcopal de todos conocido, es la que en aquellos tiempos tenía el símbolo de autoridad de todos los abades.

El niño de Gracia y la Santa Cinta

En Madrid, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, existe otra de las reliquias, así podemos llamarla, usadas

para el alumbramiento de las reinas españolas.

Es la imagen del Santo Niño de Gracia, de cuyo culto se ocupa la Real Asociación de Nuestra Señora de la Gracia y Santo Niño de Jesús, fundada bajo el patronato de la reina Isabel II.

A esta Asociación, cuyos solennnes onltos anuales se verifican el segundo domingo después de Pascua de Resurrección, han pertenecido, desde que se fundó, las más distinguidas damas de la aristocracia madrileña.

También se ha traído algunas veces de Tortosa, en ocasiones como de la que ahora se trata, la Santa Cinta, que se conserva en la capilla de este mismo nombre, en la catedral de dicha ciudad catalana.

Según la tradición tortosina, esta preciosa reliquia fué tejida por la Virgen, y dejada sobre el altar mayor de la catedral por la misma bendita Madre de Cristo. La capilla en que se encuentra depositada, construida enteramente de preciosos mármoles de colores, fué comenzada en 1672.

En este año y á 17 de Mayo, colocó su primera piedra el obispo fray José Frageda, quien, en pastoral dirigida al clero de la diócesis, solicitaba ayuda para terminar la obra, alegando, entre los méritos de la reliquia, el de «haber implorado su favor en los partos las serenísimas y Católicas Reinas de España, y muy en particular la muy católica y religiosísima señora doña María de Austria, madre de nuestro católico Rey y Señor Carlos Segundo, que Dios guarde siglos eternos.»

El relicario de las Sagradas Espinas se guarda en el monasterio de Monserrat: como su mismo nombre indica, encierra esta preciosa y artística caja algunas espinas de la corona que la soldadesca de Pilatos puso á Jesucristo en son de mofa.

En cuanto al brazo de San Juan, forma parte del relicario del Palacio Real. El bastón de Santa Isabel, reina de Hungría, es también reliquia de gran valor, y se venera ordinariamente en la Real Colegiata de San Ildefonso. Está guarnecido de plata, y en el puño lleva grabada una inscripción con la genealogía de la santa.

Donde se bautizan los Reyes

Aun cuando no se exponga en la habitación de la Reina, entre las reliquias relacionadas con el fausto acontecimiento de un natalicio en la familia real, debe incluirse la pila de bautismo de Santo Domingo de Guzmán, reservada exclusivamente para bautizar á las reales personas. Esta pila, que se conserva con esmero en el convento de religiosas de Santa Catalina de Sena, en Madrid, está hecha de piedra, bastante tosca. Exteriormente está cubierta de plata cincelada con adornos también de plata, dorados á fuego. Gracias á los cuidados que con ella se tienen, consérvase esta reliquia en perfecto estado, sin que haya experimentado gran detrimento desde que, hace seiscientos años, recibió en ella las aguas del bautismo el fundador de la orden dominicana.

POR CORRER AVENTURAS

Libertad de dos europeos, cautivos de los Bocoyas.

Mercé á las gestiones del comandante general de Melilla, general Marina Vega, que en el tiempo que lleva desempeñando aquel importante cargo ha conseguido rodearse de grandes prestigios entre los moros de las kábilas vecinas á la plaza fuerte española, han recobrado la libertad el joven Arqués, hijo del comandante militar de Alhoemas, y el francés Delbrel, antiguo jefe de Estado Mayor de El-Rogú,

los cuales fueron hechos prisioneros por los moros de la kábila de Bocoya.

Arqués y Delbrel han llegado ya á Melilla, escoltados por 50 jinetas de las tropas del Pretendiente, y cuentan de este modo los principales episodios de su cautiverio:

"Salieron de Alhucemas el 17 de Marzo, desembarcando á las tres de la tarde en la ensenada de Beni-Busicúr, desde donde marcharon al aduar de Tajensa, de la kábila de Bocoya, hospedándose en casa del moro Larbi, confidente de la plaza de Alhucemas.

El martes continuaron su viaje para Bades, y estando descansando en la cisterna de Muley Ismael, cerca del bosque de Sabina, oyeron varios disparos, por lo cual trataron de ponerse en salvo, internándose en el bosque; pero fueron descubiertos por un numeroso grupo de moros, los cuales los apedrearon, causando varias lesiones en la frente y el cuerpo al joven Arqués, y en un pie á Delbrel.

La agresión fué preparada, según parece, por el moro El-Dadi, enemigo de El-Larbi, el cual hizo correr la especie de que los europeos llevaban caballerías cargadas de dinero para comprar las kábilas vecinas, y que habían violado la tumba de los santones, no sufriendo daño mayor los viajeros por la actitud resuelta de los moros amigos de El-Larbi, que se opusieron á que se les matara.

En el momento de repartirse el botín surgió entre los moros una contienda, de resultados de la cual murieron dos, y quedaron otros varios heridos.

Después de estar dos días prisioneros en la kábila de Azara, en casa de El-Dadi, donde fueron muy maltratados, los reclamó el jefe de la Alcazaba de Senada, representante de El-Roguí, y fueron allí conducidos, mejorándose el trato que se les daba.

Cediendo á las gestiones del general Marina Vega, El-Roguí envió al kaid Massiri con cincuenta caballos á Senada, para trasladar los prisioneros á Zelúan, lo que se consiguió después de grandes esfuerzos.

Al cabo de cinco días de viaje, atravesando el territorio de Tarquirit-Beni-Amerig, Guenassa, Bagda y Beni-Bullagi, llegaron á Zelúan, donde El-Roguí, por respetos al general Marina, les hizo quitar las cadenas y les dió ropas, á pesar de la enemistad que tiene con Delbrel, su antiguo consejero, enviándolos luego á Melilla, acompañados por el moro Benisotí.

De suponer es que el joven Arqués, después de los malos ratos pasados, no se sentirá con ganas de correr nuevas aventuras acompañando al inquieto Mr. Delbrel en otros viajes.

El nitrato de sosa de Chile

La enorme exportación que en estos últimos años viene haciéndose para América y Europa del nitrato de sosa procedente de las nitreras de Chile, ha dado lugar á que tome cuerpo la idea de que estos vastos yacimientos llegarían á agotarse en término no muy lejano. Esta apreciación está basada sobre estudios y cálculos hechos hace cerca de diez ó quince años antes de haber procedido á un examen completo de las enormes pertenencias de aquella nación, en las que recientemente se han descubierto yacimientos en los distritos de Antofagasta, Taltal y Pocopillay, en los cuales, según datos oficiales, las cantidades de nitrato que existen son más que suficientes para abastecer el mercado por espacio de ciento veinticinco años, aun en el supuesto de que el aumento de consumo siga la marcha que hasta ahora viene siguiendo en estos últimos años; pues, además de que los criaderos son abundantísimos, los procedimientos actualmente empleados en aquellas oficinas (fábricas), dan un rendimiento del nitrato mucho mayor que el que se obtenía hace algunos años.

Todos los datos, tanto oficiales como particulares, que ha reunido el Gobierno chileno en previsión de que pudiera ser cierta esta falsa alarma, dan lugar á creer que, al menos en lo que resta del siglo que estamos empezando, dispondrán los agricultores de ambos mundos del nitrato necesario para responder á sus crecientes necesidades.

Aun hay en Chile salitre para producir un excedente de cosecha en trigo de algunos cientos de millones de toneladas.

Según los datos de las estaciones experimentales belgas, cada 100 kilos de nitrato producen un excedente medio de 185 kilos de trigo.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	21'50
Idem mínima	4'50
Idem media	13'00
Máxima al sol	24'00
Radiación solar	2'00
Radiación terrestre	2'50
Tensión del vapor de agua	8'95
Estado higrométrico del aire	69'75
Presión barométrica media á cero grados	760'75
Evaporación en milímetros	4'83
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	102

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

A LAS SEÑORAS

Se ha recibido de Mme. Lalanne un elegante surtido de sombreros última novedad de París; hasta fin de mes.—Calle Prieta núm. 8.

S. G. G.—Víctima de cruel dolencia dejó ayer de existir, nuestro respetable convecino D. Miguel Ruiz de Mier, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos.

A la estimable familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Transacción.—Ayer supimos que por una importante casa exportadora de vinos de ésta, han sido adquiridas cuarenta botas de vino á trescientos cincuenta pesetas una.

Para pasar una temporada en ésta han llegado de Cádiz la Sra. D.^a Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago y su respetable tía D.^a Carmen del Cuvillo.

Banquete.—Los periodistas y escritores residentes en Málaga, obsequiarán el Lunes próximo con un banquete á los hermanos D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero.

Mitín.—Ayer tarde se celebraría en Paterna de Rivera, un mitín de propaganda electoral, organizado por los elementos republicanos.

Para asistir á dicho mitín salieron ayer de ésta el candidato Sr. Moreno Mendoza, y el médico de Algar, Sr. Silva Chazaras.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Sr. Velarde Beigbeder, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Arcila, Primo de Rivera, Miranda, Orbaneja, Larragán, Barrón y Picardo.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También lo fueron dos expedientes relevando de la nota de prófugos á dos mozos del presente reemplazo.

Pasó á informes de la Comisión de Policía Urbana, el presupuesto hecho por el Arquitecto para las reparaciones en el local de la Escuela de Nuestra Señora de Consolación. Terminada la orden del día, y á propuesta del Sr. Velarde, se acordó ceder á la Asociación de la Caridad, la explotación de las tribunas que se colocan en la calle central del Parque González Hontoria.

El Sr. Primo de Rivera propuso y así lo acordó la corporación, que el Domingo 28 se considere también como día de feria.

Después el Sr. Aranda Pérez, se ocupó de la deficiente distribución dada á los colegios electorales, y preguntó cuando se iban á publicar los nombres de los concejales que han de presidir dichos colegios.

Sobre ambos extremos se entabló discusión entre los Sres. Aranda, Barrón y Velarde, y terminada ésta se levantó la sesión.

Cédulas personales.—Por la dirección general de Contribuciones se han circularde órdenes á los delegados para que las oficinas á sus cargos comprueben y justifiquen los padrones de cédulas, pidiendo explicación y justificantes de las diferencias que observen, tanto en los del año anterior como en los respectivos censos ó estadísticas municipales.

Natalicio.—En Cádiz ha dado á luz felizmente una niña, la distinguida señora de D. Agustín Siloniz.

Se encuentra en cama á causa de un ataque gripal, el ilustrado profesor médico D. Juan Planellas.

Celebraremos su restablecimiento.

Anoche oímos decir, que hoy saldrán para Arcos un escuadrón de caballería y una compañía de infantería.

Ignoramos el fundamento de la versión.

Dicen de Puerto Real que se encuentra restablecido D. Federico Ojeda.

DOMINGUEZ Y C.^a

2, Plaza de Mendizábal, 2.—CÁDIZ

Entre los innumerables artículos que esta Casa ha recibido figuran en primera línea grandes colecciones en SEDAS, GASAS, ORGANDIS, BATASTAS y PIQUES: ENAGUAS PLISE confeccionadas con su corte de blusa también plisado.

Extenso surtido de Tules en pieza y cortes de vestido; Figaros y Blusas de tul y seda gran fantasía y Enaguas de seda del mejor gusto.

Unicos depositarios del Jabón fluido Gor-got. También han adquirido estos Almacenes una MAGNIFICA MAQUINA para plisar vestidos y volantes sueltos en todos sus anchos.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en ésta en El Betis, Larga 18, donde recibe los avisos.

Máquinas de escribir YOST.—Para informes, Antonio Meléndez, Vicario número 18.

Nuestro estimado convecino el celoso concejal D. Germán Alvarez Algeciras, se encontraba ayer algo más aliviado de la dolencia que le aqueja.

Celebraremos su total restablecimiento. Por el Gobernador civil de la provincia, ha sido autorizada la corrida de toros que se celebrará en esta ciudad el próximo día 28.

Presidentes de mesas.—Para presidir los colegios electorales, han sido designados los siguientes concejales:

Sección primera.—Casa Consistorial.—D. Francisco Velarde Beigbeder.

Sección segunda.—Escuela calle del Pollo.—D. José Primo de Rivera.

Sección tercera.—Calle Latorre número 8.—D. Sebastián Orbaneja.

Sección cuarta.—Calle Juan de Abarca 5.—D. José Barrón Ferrera.

Sección quinta.—Biblioteca Pública.—Don Juan L. Ponce de León.

Sección sexta.—Plaza de Belén, 12.—Don José M. Perez Lila.

Sección séptima.—San José del Valle.—D. Leopoldo Larragán.

Sección octava.—El Mimbral.—D. Germán Alvarez Algeciras.

Sección novena.—Instituto Provincial.—D. José Aranda Pérez.

Sección décima.—Plaza de Rafael Rivero, 1.—D. José Miranda Martín.

Sección 11.ª.—Calle Sagasta, 14.—D. Sebastián Romero Valdospino.

Sección 12.ª.—Escuela del Mercado.—Conde de Peraleja.

Sección 13.ª.—Escuela calle de la Justicia.—D. Antonio Pérez Asencio.

Sección 14.ª.—Calle de la Merced, 9.—don Lorenzo Ruiz García.

Sección 15.ª.—Hospital de Santa Isabel.—D. José de la Calle.

Sección 16.ª.—Hospicio Provincial.—Don Manuel Diaz Suárez.

Sección 17.ª.—Calle Sevilla 24.—D. Alberto Martín.

Sección 18.ª.—Calle Ponce 1.—D. Francisco Pizarro y Celis.

Sección 19.ª.—En la Saleta.—D. Rafael O'Neale.

Sección 20.ª.—Calle Cardenal Herrero.—D. Diego González Lozano.

Sección 21.ª.—Calle Larga 22.—D. Manuel Martínez y García de la Peña.

Sección 22.ª.—Calle Santa María 19.—Don Julio González Hontoria.

Sección 23.ª.—Calle Santísima Trinidad.—D. Manuel de los Reyes.

Sección 24.ª.—Plaza de las Angustias.—D. Amalio Saiz de Bustamante.

Sección 25.ª.—Calle Porvenir 4.—D. José de la Herrán.

Sección 26.ª.—Escuela calle Caballeros.—D. Antonio Gallegos.

Sección 27.ª.—Calle Calleros 43.—D. Carlos Rivero Gordor.

Sección 28.ª.—Calle Ramón de Cala 4.—D. Luis de la Calle.

Sección 29.ª.—Calle Empedrada 2.—D. Jerónimo Albuín.

Desde luego puede asegurarse que varios de los concejales designados no presidirán colegio.

Viajeros.—Llegó de Cádiz el Conde de Villafuente-Bermeja.

—De las Cabezas, D. Juan N. Lassaletta.

—Marcharon á Sevilla, D. Juan Hock, D. Jerónimo Albuín, D. Adolfo Cazorla y el Conde de Peraleja.

—Regresó de Madrid, D. José M.^a Vergara.

—Llegó de Utrera, D. Vicente Rodríguez Pacheco.

—De Cádiz, el teniente coronel D. Tomás Ruano.

—De Sevilla, D. Ricardo Valderrama.

Guardia Civil.—Desde antes de ayer se encuentran en ésta, cincuenta guardias civiles.

Correo.—Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Canarias, hoy es esperado en Cádiz el vapor correo *Patriota* de *Sabrástegui*.

General.—Hoy en el expreso regresará á Cádiz el general de división Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, gobernador militar de esta provincia.

D. E. P.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, la distinguida señorita Mercedes Martínez Tourné, hija del ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Enrique Martínez.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención cuatro individuos.

El sueldo de los marinos.—El señor Ferrándiz ha declarado que el asunto del aumento de sueldo á los oficiales de la Armada depende de la resolución de una consulta que ha hecho al ministerio de la Guerra sobre inclusión en este beneficio de los individuos que tengan cruces pensionadas.

Negó que la amortización de empleos se haga en los próximos presupuestos, indicando que, de llevarse á cabo, se plantearía mediante un proyecto de ley.

El TE CHAMBARD
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

Autorización plausible.—Por real orden han sido autorizados los jefes y oficiales de la Armada que tengan hijos que se presenten á ingreso en las Academias militares, para que puedan acompañarles, y en caso de que en la fecha que deben pasar la revista administrativa se hallasen ausentes de su destino, pasen ésta por medio de justificante; sin que esta autorización de derecho á abono de pasaje ni de ningún otro gasto.

Decomiso.—Los inspectores de substancias alimenticias han decomisado varios quesos que estaban en mal estado para el consumo.

El ministerio de Estado ha creado por Real decreto una medalla de la Real orden de Isabel la Católica para premiar los servicios especiales prestados por las clases é individuos de tropa, marinería y subalternos ó servidores de orden civil.

El precio del trigo.—El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 8 al 14 del corriente ha sido, para los 100 kilos, el siguiente: Salamanca, 22'91 pesetas; Zamora, 23'63; Palencia, 23'33; Valladolid, 23'87; Burgos, 23'23. Precio medio general, 23'39; precio medio de la semana anterior, 23'66. Diferencia en baja á favor de esta última semana, 0'27 pesetas.

A Alhama de Granada.—Servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta personales é intransferibles con gran rebaja de precios, con motivo de la primera temporada de baños y aguas termales.

Precios de ida y vuelta desde Cádiz: pesetas 56'55 en 1.^a, 42'40 en 2.^a, y 28'25 en 3.^a; San Fernando, 53'95, 40'50, y 27'00; Puerto Real, 53'20, 39'60 y 25'80; Jerez, 50'65, 38'05 y 25'40; Cádiz, 48'10, 36'10 y 24'10; Sanlúcar, 52'80, 39'50 y 26'80; San Roque, 40'10, 30'05 y 20'05; Algeciras, 42'45, 31'85 y 21'25.

Se expedirán diariamente estos billetes desde 1.^o de Mayo á 30 de Junio, inclusive, siendo válidos hasta 20 de Julio siguiente.

El viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días al menos del viaje de ida, á menos de pagar la diferencia.

Podrá haber prórrogas de diez días con un recargo de 10 por 100, por cada prórroga, y solicitándolas previamente.

Hay billetes adicionales con destino á Granada, siendo su importe desde San Francisco, y regreso pesetas 9'15 en 1.^a, 7'35 en 2.^a, y 4'95 en 3.^a

El Magisterio Primario.—La prensa pedagógica de Cataluña y Aragón ha dirigido una instancia al ministerio de Instrucción Pública solicitando:

1.^o Que el nombramiento de maestros interinos sea en lo sucesivo de la competencia de los rectorados, extendiéndolo, de ser necesario, á las Juntas provinciales para las escuelas de categoría mínima.

2.^o Que se trasladen á provincias los actos de oposiciones á escuelas de todas las clases y categorías.

3.^o Que los tribunales de oposición se formen con elementos propios de la carrera de maestro, mediante turnos establecidos por disposiciones derogadas.

4.^o Que se suprima inmediatamente la legislación especial para la provisión de escuelas de Madrid y Barcelona con la derogación de los artículos 21 y 22 del real decreto de 24 de Octubre de 1902.

El Congreso de la Paz ha adoptado una resolución que tiende á que la Conferencia de la Haya sea una institución permanente, y que toda querrela internacio-

nal no solucionada por la diplomacia, sea sometida á dicha Conferencia.

Los Estados Unidos apoyarán la limitación de los armamentos.

Corrida de toros.—Dicen del Puerto:

"Se cree muy probable que en la temporada veraniega próxima se celebren dos corridas de toros en nuestro circo taurino.

Desde luego una de ellas se verificará en el último Domingo de Agosto."

Alocución.—Anoche, á última hora, recibimos la siguiente alocución, publicada por la Alcaldía:

JEREZANOS:

Llega ya el día de la lucha electoral y es el primer deber de las autoridades velar porque ésta se realice dentro de los límites demarcados por la Ley, y exigidos por la cultura de los pueblos civilizados.

El que os habla ha aceptado la magistratura popular que desempeña, con el fin, entre otros, de restablecer por completo en nuestro querido pueblo el imperio prudente de la Ley, y habiéndosele dado por el Gobierno de S. M. todos los medios necesarios para efectuarlo, no ha de consentir por un momento que se importen aquí los procedimientos que con grave afrenta de la cultura patria rigen en otras poblaciones, y ha de poner todo su empeño en que sean cumplidos los preceptos legales, y como su parte más esencial, se realice la libre y respetada emisión del sufragio.

Apoyada en la fuerza incontestable de la Autoridad y de la Justicia, y contando siempre con el apoyo moral y efectivo de todos los jerezanos honrados interesados en la conservación del orden y mantenimiento de la Autoridad, esta Alcaldía garantiza á los electores el uso perfecto de su derecho, y les asegura á todos el empleo de los recursos legales contra las infracciones de todo género que se cometan, cualesquiera que sean sus autores.

Es el único deseo de vuestro Alcalde, que en toda su integridad reine e impere la ley en las elecciones y sobre todo que ningún partido ni fracción por poderosa ó popular que se sienta, logre ni un instante asumir ni suplantar las funciones propias de la Autoridad.

Can toda certeza, así lo espera la Alcaldía, la sensatez y cultura de nuestro pueblo, demostrada siempre y en toda ocasión; desoirá en la presente las excitaciones funestas de los que le impulsan á ejercitar actos marcadamente ilegales, y abandonando estos peligrosos y equivocados senderos, tomará sin duda parte en la elección, pacífica y ordenadamente dentro de la legalidad, y el próximo Domingo hará libre uso de su derecho respetando caballeramente las opiniones, la libertad y el derecho de todos.

Jerez de la Frontera 19 de Abril de 1907.

—Vuestro alcalde, Francisco de P. Velarde.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia.
Ducha eléctrica, Franklinitización.
Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.
Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.^a Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Ha llegado á Madrid el guardia noble de Su Santidad marqués de Honorat, portador del equipo que regala Pio X á su ahijado el futuro heredero del Trono, y de la birrete cardenalicia que ha de imponer solemnemente el rey á monseñor Rinaldini.

Candidatos solidaristas.—Los amigos de Salmerón dicen que el número de candidatos que triunfarán en Cataluña, por el voto de la solidaridad, ascenderán de 35 á 38.

Según noticias recibidas de Tánger, las tropas del sultán que se hallaban á la derecha del río Muluya, y que se componían de 1.500 infantes, 500 caballos y cuatro piezas de artillería, pasaron á la izquierda por medio de lanchas, disponiéndose á emprender energías operaciones contra las fuerzas rebeldes.

Los buques perdidos.—El resumen de los buques perdidos durante el año 1906, es el siguiente:

Buques de vapor, 376 representando toneladas 525.292, y 725 buques de vela, representando toneladas 344.166.

Los accidentes ocurridos durante el año han sido 2.549 á los vapores y 1.597 á los veleros.

En muchas ciudades de Bélgica se celebrarán manifestaciones el 25 de Abril y 1.^o de Mayo, en favor de la jornada de ocho horas.

En representación de Asturias, asistirán al acto de presentación del nuevo príncipe ó infanta los Sres. D. Alejandro Pidal, condes de Toreno y Vega de Sella, marqueses de Revillagigedo, Pidal, Terverga y Canillejas, general Suárez Inclán, don José María Suárez, D. Benito Castro, D. Ramón Prieto, D. José Moutas, y D. José Cienfuegos.

De la diputación de la grandeza concurrirán el conde de Superunda y el marqués de Revillagigedo.

Noticias de Sevilla:

LA FERIA

PRIMER DIA.—La feria se ofreció esta mañana en todo su esplendor y si la lluvia no quiso favorecer á los labradores, favoreció en cambio á los industriales que confían en la ganancia de estos tres días.

Los trenes llegaron atestados de viajeros, pero no obstante parece confirmarse que este año es menor la concurrencia. Motivos hay para que lo sea, no solo por el estado

afectivo de muchos labradores de los pueblos próximos, sino por los preparativos electorales, que han obligado a los políticos a abandonar sus puestos ante la proximidad de las elecciones de diputados.

En el mercado había pocos negociantes; hay que advertir que tampoco abundaba el ganado a primera hora.

El período de sequía que atravesamos ha influido a no dudar, en ello, pues los vendedores no pueden presentar los ejemplares en buenas condiciones.

Así se explica que los ganaderos que han traído alguno pidan altos precios al presentarse compradores.

A continuación publicamos el número de cabezas de ganado entradas hoy en el real de la feria.

Por el Cuartel de Caballería.—Caballar, 649; mular, 556; asnal, 326; vacuno, 193; lanar, 1.010; de cerda, 825, y cabrio, 670. Total, 4.138.

Por la Enramadilla.—Caballar, 768; mular, 788; asnal, 588; vacuno, 442; lanar, 1.924; de cerda, 648, y cabrio, 1.638. Total, 6.796.

Por Eritaña.—Caballar, 685; mular, 427; asnal, 374; vacuno, 742; lanar, 4.687; cerda, 671, y cabrio, 1.222. Total, 8.308.

Por el laño del foso de la fábrica de tabacos.—Caballar, 872; mular, 939; asnal, 606; vacuno, 454; lanar, 2.176; cerda, 1.959, y cabrio, 698. Total, 7.804.

Comparando el número total de cabezas, 27.544 con el del año anterior en igual día 65.720, vemos que en el presente han entrado 38.176 cabezas de menos.

—La Exposición de pinturas del centro de Bellas Artes se ha enriquecido con un hermoso grupo en mármol del escultor don Joaquín Bilbao, y un dibujo de don José García Ramos, titulado "Para mi papá".

Exijase el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE de color verdoso y con la inscripción "Farmacia de Orive, Bilbao", en vidrio y capsula, 2 ptas. frasco: farmacia de Rojas y otras.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Lores, contestando a una pregunta referente al programa naval, el primer lord del Almirantazgo Mr. Tweedmouth, recuerda que el principio del Almirantazgo es el de conservar la supremacía sobre los mares.

Actualmente, dice lord Tweedmouth, son muchos los gastos con motivo de las rivalidades de las otras naciones.

El orador añade que rige por completo la seguridad a causa de la superioridad naval de Inglaterra, esto, a pesar de los progresos realizados por otros Estados.

Sin embargo, continúa lord Tweedmouth, el Gobierno está dispuesto a sostener la reducción de los armamentos si las potencias admiten su discusión a la Conferencia de la Haya; en el caso contrario, no se compromete a nada absolutamente, sino que los aumentará en proporción al incremento que desarrollarán las demás naciones.

Dicen de San Petersburgo que el diputado Mr. Miliowkoff, jefe del partido de los cadetes, ha hecho una importante declaración respecto a la carta de Mr. de Martens referente a la disolución de la Duma.

El citado diputado trató de demostrar que la mayoría tenía que luchar contra el absolutismo de la derecha, los excesos de los socialistas y contra la nobleza que, en el temor de perder sus privilegios, une todos sus esfuerzos a fin de que desaparezca dicha mayoría.

Mr. Miliowkoff quisiera, bien una disolución parcial, o bien se esperará el proyecto establecido por la mayoría, el cual está basado sobre la franqueza electoral; pero de todas maneras, la disolución aumentaría el descontento del pueblo. La mejor solución, dice el jefe del partido de los cadetes, sería la de proclamar la indisolubilidad temporal del Parlamento.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. id. con honos.	167
Id. id. con honos solamente.	114
Socorros provisionales	3
Id. extraordinario	0
Total de familias socorridas.	286
Que corresponde a individuos socorridos	858
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	22'05
Id. id. en honos.	111'70
Importe total en pesetas.	133'75

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 2107 0/0 Lanar 7, con peso de 88'600. De cerda, 12, con peso de 403,000 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª—mide 1'38.—Carnero, el kilo, 1'50.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA LA CASA calle Santa María núm. 23.—En la de Honra, 8, dan razón.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª María de las Mercedes del Río y Víctor
Mujer que fué del teniente de navío retirado y exdiputado a Cortes
D. GASPAR DE ARANDA Y MORALES
Falleció en esta ciudad el 22 de Abril de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos
(R. I. P. A.)

El funeral, Misa de Requiem y Responso, a las diez de la mañana del Lunes 22 en la Parroquia de Santiago; las rezadas en la misma. El manifiesto de S. D. M. durante el día y la misa de siete en el convento de María Reparadora. Las misas rezadas en las Hermitas de los Pobres, Capilla de San Telmo, San Juan de Letrán, a las nueve y media; las de Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Consolación, San José y Niño perdido, en el Convento de Santo Domingo; las de la Capilla del Cementerio a las ocho y la de las Oblatas del Perpetuo Socorro a las siete, todo será aplicado por el alma de la finada.

Su viudo, D. Gaspar, Capitán de Infantería, D.ª María de las Mercedes, D. Gonzalo y D. Sebastián, primeros Tenientes de Artillería; D. José María, D.ª María del Carmen, D. Juan y D. Francisco de Paula Aranda y del Río, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican le encomiendan a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Jaén que fué electo Arzobispo de Sevilla, Obispos de León, de Madrid-Alcalá y de Cádiz, han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, el primero a todos los fieles de España y los demás a sus diócesanos por cada Comunión que hicieren ó acto de piedad que practicaren ó por cualquier oración aprobada por la iglesia que recitaren ó aplicaren en sufragio del alma de la expresada señora.

COMISIÓN de los Criadores Exportadores de Vinos
CONCIERTO POR CONSUMOS.

Terminado el reparto del cupo concertado por consumos y de la cantidad presupuestada para gastos en el año actual por esta Comisión, ha acordado la misma ponerlo de manifiesto desde el día de hoy hasta el Viernes próximo 26 del corriente, en el escritorio de la casa calle de Francos número 51, todos los días hábiles, de once de la mañana a cinco de la tarde, y en dicho día 26 a esta última hora se celebrará la Junta de agravios en el expresado local, lo cual se anuncia a los efectos oportunos.

Jerez 20 Abril 1907.—La Comisión.

GRAN SURTIDO DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS
Calle Francos número 19.

Calle D.ª Blanca núm. 12, frente a la de Botegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 80 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

INTERESANTE
Se hacen toda clase de composuras de relojes de bolsillo garantizadas (POR TRES PESETAS) en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

NODRIZA
Ana Jiménez, de 21 años de edad, casada, solicita casa para criar—Vive Molineros, 13

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Carmen. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE ROY.**—Sta. Inés de Monte Pulciano, vg., y San Jaime, cf. **MAÑANA.**—El Patrocinio del Sr. San José; San Anselmo de Cantorbery, ob. **Santo Domingo.**

Solemne Septenario que la antigua y venerable hermandad del Patriarca Señor San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, consagra a su santo titular el Glorioso Patrón de la iglesia universal, dió principio el día 15 de Abril, después del Rosario de Oraciones, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

El Domingo 21, último día del Septenario, será la función principal a las once de la mañana, en la que predicará el Rvdo. Padre Fray Enrique Vacas Galindo, O. P., exprovincial del Ecuador.

Los hermanos de San José, cumpliendo sus Estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devoción, comulgarán en la Misa de las ocho, a cuyo acto se invita también a los demás fieles, y especialmente a los que componen la Corte del Santo Patriarca.

Este día, después de los ejercicios de la noche, se cantará un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.
El Lunes 15 del corriente, a las siete y media de la tarde, comenzó en dicha iglesia un solemne septenario con manifiesto que el Sr. Cura y los fieles de este barrio consagran al excelso Patriarca Señor San José, para honrarlo en la gran fiesta de su bendito Patrocinio, habiendo cánticos todas las noches.

El Domingo 21, último día del Septenario, habrá Comunión general en la Misa de las nueve y por la noche plática doctrinal.

Convento de RR. Mínimas.
El día 19 es el noveno Viernes del piadoso treceinario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará a las siete y media de la mañana.

Parroquia de San Marcos.
La piadosa Asociación Josefina, canónicamente establecida en esta Parroquia, obsequiará al glorioso Patriarca San José con un devoto septenario, que dió principio el lunes 15 del presente mes. Todos los días a las nueve en la Misa que se dirá en el altar del Santo, se hará el ejercicio correspondiente a cada día.

El Domingo 21 a las nueve y media habrá función con exposición del Santísimo, y sermón por el Sr. Cura Ldo. don Antonio Inigo.

RR. Siervas de María.
Solemnes cultos que estas religiosas dedican al glorioso Patriarca San José.

El día 21 fiesta del Patrocinio, a las 10 de la mañana, Misa solemne con sermón, a cargo de un Rdo. Padre Dominicó.

Por la tarde a las 5 se expondrá Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación, santo rosario y Letania cantada con el ejercicio del Santo Patriarca, terminándose con los gozos y la bendición con Su Divina Majestad.

HOY SABADO
a las cinco en punto de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
D. Miguel Ruiz de Mier y Mier,

Teniente Coronel del Cuerpo de Inválidos, Condecorado con la Cruz de Isabel la Católica y Cruz y Placa de S. Hermenegildo,
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos
(R. I. P. A.)

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Calle Visitación núm. 11.
(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Cosas de Marruecos.
Madrid 19 de Abril de 1907, a las 6.

Dice el corresponsal del Times de Londres en Tánger, que varias Legaciones tienen el propósito de protestar contra el contrato hecho por el Magzen, con una casa alemana para la ejecución de algunas obras públicas.

Créese que los directores de dicha casa serán invitados a renunciar el contrato, y que las obras serán sometidas a una subasta.

Entrevista de soberanos.
El yate Victoria and Albert conduciendo a los Soberanos ingleses,



LA IBÉRICA
Sociedad Anónima de Contraseguros
Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, pral.—MADRID

Capital social Ptas. 1.000.000
Primas y Reservas . Ptas. 1.004.273'43

La importancia adquirida por esta Sociedad desde su fundación en 1886, hasta 1.º Enero de 1906, se demuestra con los datos siguientes:

Importa el capital comprendido en las pólizas de seguro contraseguradas, mil cuatrocientas setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas.

Tiene suscritas hasta igual fecha 30.163 pólizas. Ha gestionado el arreglo de las pólizas de seguro contraseguradas haciendo en ellas una detenida inspección, que ha dado lugar a formalizar 22.542 suplementos.

Ha intervenido y finiquitado a satisfacción de los interesados, resolviendo los incidentes ocurridos, 1.151 siniestros.

Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza, 1.029.596 pesetas.

Facilita prospectos y demás detalles la Delegación en Cádiz, calle José del Toro, núm. 17.

CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García de Montevideo,

EL TÓNICO NUTRITIVO más poderoso y natural. Eficacísimo en la ANEMIA y la DEBILIDAD, en las afecciones pulmonares, en las enfermedades gastro-intestinales, fiebres tifoideas, etc., y para todos aquellos casos en que conviene administrar gran cantidad de alimento en poco volumen.

Es el único extracto que contiene 90 por 100 de PEP-TONA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unicos agentes para España y Portugal,

Llobet y Martorell, BARCELONA.

ses, escoltado por los cruceros Suffolk y Lancaster, ha llegado esta mañana a las 10, a Gaeta, cambiando con el puerto y la escuadra italiana los saludos de costumbre.

Luego el Rey Víctor Manuel se dirigió a bordo del yate regio inglés.

Atentado contra Salmerón.
Madrid 19, a las 19.

Las noticias que se reciben de Barcelona, dan cuenta de un execrable suceso realizado por gente desconocida.

Por la carretera de la barriada de Sanz, iban en carruaje el señor Salmerón acompañado de varias personalidades.

De pronto un grupo hizo varias descargas sobre el carruaje, resultando gravemente herido el Sr. Cambó, candidato por Barcelona.

Detalles del atentado.
Madrid 19, a las 20.

En una farmacia de la barriada de Sanz, fué reconocido y curado el Sr. Cambó.

El proyectil le penetró por la espalda y le interesó el pulmón.

El coche
Reconocido el coche se vió que estaba atravesado por cinco balazos.

El mayoral se salvó milagrosamente.

El Sr. Cambó.
Madrid 19, a las 21.

Las noticias que se reciben de Barcelona, dicen que el Sr. Cambó se encuentra muy grave.

Impresión.
El brutal atentado ha impre-

sionado profundamente a todas las clases sociales.

Estación Enotécnica de España en Cetta

BOLETIN SEMANAL
Sábado 13 de Abril de 1907.
Vinos españoles en Cetta.

Nombres	Precio por hectolitro
Alicante	28 á 30 fran.
" " " " " " " "	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón) .	23 á 25 "
Valencia	25 á 27 "
" " " " " " " "	23 á 24 "
Vinaroz	23 á 24 "
Moscate (9 á 10º licor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "
Trigos (los 100 kilos)	
Francos	

París. Sin precisar clases	22'75 á 23'00
Lyon	22'75 á 23'00
Burdeos	22'60 á 22'75

Trigos tiernos.

Tangarok	00'00
Danube	18'50
Tuzelle Bel-Abbés	25'25
Achtary	00'00
Plata	17'50
Berdlanka	17'50
Marianapoli	16'50
Oulka Nicolaieff	17'25
Odesa	18'00
Roumanie	17'25

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra	25'00
id. mediana	24'00
Azoff	17'50
Amberes	14'25 á 17'50
Buda-Pesth	16'80
Berlin	23'77
Nueva-York	16'42
Chicago	15'18

Cebada (los 100 kilos)

París	18'00 á 19'50
Lyon	17'50 á 18'00
Burdeos	17'50 á 18'00
Cebada de Africa	15'25 á 15'50
" de Mersina	00'00 á 00'00
" de Rusia	00'00 á 00'00

Avena (los 100 kilos)

París	20'25 á 20'50
Lyon	20'25 á 21'25
Burdeos	20'00 á 20'50
Avena de Rusia	14'00 á 14'50
" de Rodosto	13'00 á 13'75

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer **Dispensario Anti-tuberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trace viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Serviga al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.**

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOK Y C.ª Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIASE LA MARCA DE FABRICA del márgen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y C.ª MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envia franco el Catálogo Ilustrado

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

- Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.

VENTAS

- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un buen pesebre muy reforzado, de 5 varas de largo. Su estado en primera vida.
- Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador id. id. en ptas. 60.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRÉ CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 20.	
7:30 de la mañana.	8:45 de la mañana
10:00 de la ídem.	0:00 de la ídem.
0:00 de la tarde.	4:15 de la tarde.
Día 21.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana
11:15 de la ídem.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	4:15 de la ídem.

COCHES

Procedentes de casas particulares se ven de toda clase de carruajes y un automóvil de 12 caballos en buen estado. Calle Valencia 275, Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatocoria y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO ESPIC
OPRESIONES, TOS, RESUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Fectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
Todas nuestras Farmacias en Francia y el Extranjero.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
ENCIJE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"
O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO.
Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.
Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.
Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO JEREZ

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS DE OLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Camartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- tr.	Ord. º	Hixo	Hixo	Días	ESTACIONES	Ex- tr.	Ord. º	Hixo	Hixo	Días
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 33	15 20	9 33	15 20	18 25
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43	9 59	15 43	
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	10 40	16 30	
Puerto Real		16 7	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	10 57	16 50	
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 38	19 38	Las Cabezas	11 14	17 50	11 14	17 50	
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	11 40	17 33	
Jerez (legada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	11 57	17 52	
Jerez		16 51	8 38		20 30	Jerez (legada)	12 22	18 22	12 22	18 22	
El Cuervo		17 16	8 5		21	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 40	
Lebrija		17 30	8 24		21	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	8 45		21	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 29	16 23	
Alcantarillas		18 14	10 6		22	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11		22	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26		23	2.ª Aguada	13 55	19 55	10 25	17 29	
Sevilla (S. B.) L.		19 31	11 45		23	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Ord. º	Hixo	Hixo	ESTACIONES	Ord. º	Hixo	Hixo
Jerez	Salida.	18 50	13	Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Alcubilla		19 1	13 11	Sanlúcar		7 15	15 15
Las Tablas		19 23	13 33	Las Tablas		7 43	15 43
Sanlúcar		20 6	14 11	Alcubilla		8 5	16 5
Bonanza				Jerez	Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	Ord. º	Hixo	Hixo	ESTACIONES	Ord. º	Hixo	Hixo
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 23	41	Chilpona		6 39	17 37
Chilpona		10 37	55	La Ballena		6 50	17 52
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.